

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Dirección de Grandes Proyectos y Dirección de Innovación y Tecnología
Titulación	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Escuela/ Facultad	Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Según cronograma
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Francisco Lozano

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pertenece al Módulo Tecnologías Industriales Electrónica y Automatización formado por las siguientes asignaturas:

- DIRECCIÓN DE PROYECTOS (6 ECTS)
- DIRECCIÓN DE OPERACIONES (6 ECTS)
- DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES (6 ECTS)

Se presentan modelos actualizados de creación de valor en empresas industriales apalancados en las siguientes familias de contenidos: variables del entorno actual de las empresas industriales, ciclo de vida de una empresa industrial, funciones clave en la creación y desarrollo de empresas industriales. Se estudian elementos de gobierno económico de las empresas

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG4. Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos.
- CG5. Capacidad para realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.
- CG6. Capacidad para gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos.
- CG7. Capacidad para poder ejercer funciones de dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos.
- CG9. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG12. Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE15. Conocimientos y capacidades para la dirección integrada de proyectos.
- CE16. Capacidad para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Organizar los controles de los proyectos
- RA2: Analizar los riesgos de cada proyecto.
- RA3: Comprender los aspectos financieros de los proyectos
- RA4: Valorar el impacto medioambiental de los proyectos
- RA5: Aplicar estrategias de innovación tecnológica para la mejora de productos, procesos y dirección de grandes proyectos industriales

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1,CB2,CG4,CG5,CG7,CT2,CT9,CT10, CE15	RA1.
CB1,CB3,CB4,CG7,CE15	RA2.
CB1,CB3,CB4,CB5,CG6,CG7,CG12,CT4,CE15	RA3.
CB1,CB2,CB3,CB4,CG7,CG9, CG12,CT1,CE15	RA4.
CB3,CG4,CG7,CG9,CT2,CT10,CE16	RA5.

4. CONTENIDOS

- La organización de Grandes Proyectos.
- El Director de Proyectos
- Empresas de Ingeniería
- Herramientas avanzadas de Dirección Integrada de Proyectos
- Aspectos Financieros de los Proyectos
- La gestión de los Riesgos en Proyectos
- Calidad de los Proyectos
- Controles del Proyecto
- Localización de Grandes Proyectos
- Seguridad y estudios medioambientales
- Innovación tecnológica. Mejora de Productos y Mejora de Procesos. Benchmarking.

- Estrategias de innovación tecnológica. Cooperación estratégica tecnológica. Tecnologías para la cooperación
- El proceso de transferencia de Tecnología.
- Estrategias de protección y explotación de tecnologías. La vigilancia tecnológica.
- La gestión de los Riesgos Tecnológicos.
- Políticas públicas de apoyo a la innovación: Programas Marco de la Comunidad Europea. Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Método del Caso
- MD2: Aprendizaje Cooperativo
- MD4: Aprendizaje Basado en Proyectos
- MD5: Clase Magistral
- MD8: Actividades Académicas Dirigidas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF.1:Lecciones Magistrales	37,5
AF.2:Trabajos dirigidos y resolución de problemas	25,0
AF.3:Resolución de casos	0,0
AF.4:Debates, coloquios y participación oral	12,5
AF.5:Exposición de trabajos	10,0
AF.6:Seminarios y Foros , Mesas redondas	10,0
AF.7:Trabajo personal en grupo	12,5
AF.8:Visitas externas	0,0
AF.9:Tutoría (presencial u on-line)	5,0
AF.10:Prácticas de laboratorio y taller	12,5
AF.11:Trabajo personal individual y estudio autónomo	25,0

TOTAL**150,0**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
SE1: Prueba de conocimiento	40-50%
SE2: Exposiciones orales	10-15%
SE3: Observación de desempeño	10-15%
SE4: Caso/Problema	10-20%
SE5: Proyecto	10-20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás
- Obtener una calificación mayor o igual que 5 en el examen final de la asignatura.
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 en la media final de la asignatura, contando con la ponderación de todas las actividades.
- 50% asistencia

Cuando no se cumple con los mínimos requeridos para realizar la media ponderada de las actividades evaluables (no se llega al mínimo en alguno de los puntos anteriores), la nota final será:

- la media ponderada si su valor es menor o igual a 4
- 4 si el valor de la media ponderada es mayor de 4

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás

- Obtener una calificación mayor o igual que 5 en el examen final de la asignatura.
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 en la media final de la asignatura, contando con la ponderación de todas las actividades, en caso de que no se puedan recuperar algunas de las

actividades hechas en clase, como los exámenes parciales, el alumno deberá hacer un trabajo que determinará el profesor para recuperar esta parte de la asignatura.

Cuando no se cumple con los mínimos requeridos para realizar la media ponderada de las actividades evaluables (no se llega al mínimo en alguno de los puntos anteriores), la nota final será:

- la media ponderada si su valor es menor o igual a 4
- 4 si el valor de la media ponderada es mayor de 4

La nota en convocatoria extraordinaria se considerará como **NP** (No Presentado) cuando el alumno no haya entregado ninguna actividad nueva con respecto a lo presentado en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Presentación asignatura y evaluación inicial	Semana 1-2
Realización actividades individuales o grupales	Semana 3-5
Hitos seguimiento	Semana 5-6
Realización actividades individuales o grupales	Semana 6-9
Exámenes y presentación finales	Semana 9-10

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Project Management Body of Knowledge. PMI Institute
- Effective Project Management. D.B. Crane.
- Ideas Are Free. Alan G. Robinson
- The tipping point. Malcolm Gladwell
- Optimización de productos y procesos industriales. Pau Figuera
- Cómo proteger los resultados de la innovación
- Innovación tecnológica y competitividad. F.J. Conca

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.